

Prevenion sobre armas
nuevas a los Directores
de la Casa Academia.

Inde tambien enoradas del modo con que a Sa-
tisfaccion del Real cuerpo haviam desempeñado lo
mismo S. Olivi y Dardallas, el encargo de prevenir
a los Directores de la Casa Academia guarden la armo-
nia correspondiente entre si, y no se mezclen en funcio-
nes que no sean respectivas a cada uno, como se acordó
en la ultima junta a instancia del Director de dibujo
D. Fr. Vatecloria.

No ha lugar a la re-
clamacion del D. Fr.
Garcia.

Haviendose hecho cargo de una Solicitud de D.
Fr. Garcia, reclamando una disposicion, y pretendiendo
se anulara, y que solo permitiera asistir, y corregir
en la sala del mismo dibujo de figuras, determino
la Sociedad no havia lugar a la peticion, y que se
envisara a lo Usuetud, y prevenido por D. Fr. S.

Solicitud de D. Jose Go-
mez Noriega pidiendo
de Certificado.

Tambien se dio cuenta de memorial que
presento D. Jose Gomez Noriega, que dio asistio en
1808. a las catedras de Economia politica, Geografia, e
Historia Natural, y en que solicitaba solo libren con-
tificados por donde como la misma asistencia. La So-
ciedad determino pasarle a informe de los S. Consejo de
Poblacion, y Olivi.

Solicitud de P. D. Si-
mon Lopez por su
presentacion p. a. de
de Panama.

El P. Prior del Convento, hizo presente a la Sociedad
haviendose dignado el Rey N. S. atenderlo, merito
virtudes, y Vnidades del P. D. Simon Lopez, individuo